

Nieto Soria, José Manuel

*El ciclo ceremonial de la batalla de La
Higueruela (1431)*

Estudios de Historia de España Vol. XII, Tomo 2, 2010

ISSN impreso: 0328-0284

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Nieto Soria, J. M. (2010). El ciclo ceremonial de la batalla de La Higueruela (1431) [en línea], *Estudios de Historia de España*, 12(2). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/ciclo-ceremonial-batalla-la-higueruela.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

EL CICLO CEREMONIAL DE LA BATALLA DE LA HIGUERUELA (1431)¹

JOSÉ MANUEL NIETO SORIA

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

La batalla de La Higuera (1431) fue el éxito militar más importante en la frontera granadina de Juan II de Castilla. Más allá del hecho militar, este acontecimiento fue una ocasión para el desarrollo de varias ceremonias de la realeza. El estudio de estas ceremonias ofrece un interesante reflejo de las relaciones políticas dentro de la corte castellana.

Abstract

The battle of La Higuera (1431) was the most important military success in the Grenade frontier during the reign of John II of Castile. This military fact was a chance to celebrate several royal ceremonies. The study of these ceremonies reflects the political relations in the castilian court.

Palabras clave

Castilla – Trastámara – Guerra – Ceremonias – Corte Real – Juan II

Key words

Castile – Trastámara – War – Ceremonies – Royal Court – John II

El desarrollo de actividades guerreras exitosas contra el reino de Granada supuso para la monarquía castellano-leonesa, más allá del éxito militar, una oportunidad de exhibición ceremonial de sí misma que con-

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación HAR 2010-16762 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Estudios de Historia de España, XII (2010), pp. 389-404

tribuyese a obtener para ella relevantes efectos de carácter propagandístico y legitimador. En este sentido, la experiencia de los Reyes Católicos durante la Guerra de Granada resulta bien significativa, en cuanto que supone llevar al extremo experiencias ya acumuladas en este terreno de la representación ceremonial en el contexto de campañas realizadas durante las décadas precedentes.²

Sin embargo, hasta que esta actividad bélica se retome con la particular intensidad que supuso la fase final de la guerra de Granada por la iniciativa de Isabel y Fernando, el impulso de campañas relevantes por parte de los reyes Trastámara durante el siglo XV resultó sumamente escaso, siendo, por tanto, bien raras las ocasiones que se ofrecieron, en consecuencia, a esa exhibición del poder regio en un contexto ceremonial adecuado en relación directa con la imagen de un rey guerrero y vencedor frente al islam.

En cualquier caso, la limitación de ocasiones para la representación ceremonial de la realeza vinculada a la actividad guerrera frente al islam no es impedimento para conceder una especial valoración a sus contadas manifestaciones, por cuanto que éstas resultaron, además, muy expresivas de las relaciones de interés y de conflicto que rodeaban el propio ejercicio del poder regio. De este modo, con motivo de estos actos, tal como sucederá en caso del que aquí se considera, se trató de transmitir una imagen muy tangible de cuál era la situación concreta en la que se hallaba la monarquía con relación al ejercicio de su poder.

Antecedentes inmediatos

De hecho, tras la muerte de Enrique III, y en el contexto concreto del reinado de Juan II, apenas destacan, desde este punto de vista de campañas en la frontera granadina con significativa actividad ceremonial, dos hechos relevantes: el referido a la campaña que culmina con la conquista de Antequera, en 1410, todavía durante la minoría de Juan II, encabezada por el infante don Fernando, y la que tuvo su principal

² Abundantes ejemplos de ello en A. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MILLARES, *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, Dykinson, 2002.

manifestación bélica en la victoria de la Higuieruela, en la vega de Granada, en 1431, que quedaría extensamente solemnizada en la Sala de las Batallas del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Tanto en un caso, como en otro, aunque más por extenso en el de la batalla de la Higuieruela, se advierte la voluntad de llevar a cabo todo un ciclo ceremonial de puesta en escena del poder real vinculada a la propia empresa bélica.³ Este ciclo ceremonial, además, toma particular relieve desde el punto de vista de la geografía política del reinado de Juan II, en cuanto que la mayor parte de la movilidad de la corte durante su reinado habrá de concentrarse en un espacio relativamente reducido entre Toledo y Burgos, siendo muy limitada esta movilidad hacia el sur, coincidiendo ésta precisamente con el despliegue de este ciclo ceremonial aquí analizado.⁴

En efecto, con motivo de la campaña de Antequera, se realizarían diversas actividades de índole ceremonial mediante las que se dejó clara impronta de la pretensión de respaldar la función política principal en la gobernación del reino del infante don Fernando. Tras la batalla, durante los meses que siguieron, esta actividad de reivindicación ceremonial del infante se vio especialmente confirmada, de modo que, habiendo tenido lugar el hecho de armas durante el mes de septiembre de 1410, aún a principios de abril de 1411 tendrían lugar algunos actos conmemorativos relacionados con el recuerdo de este acontecimiento bélico.

En la misma Antequera se llevó a efecto una ceremonia especialmente motivada por el objetivo de dar solemnidad al acto de enarbolar el pendón de San Isidoro que el infante había mandado traer expresamente para la ocasión desde León, una vez que se vio próxima la conquista de la ciudad.⁵ A continuación, tal como solía ser práctica habitual en

³ Ya aludía a esta idea del ciclo ceremonial como práctica conmemorativa de la monarquía castellana relacionada con el desarrollo de sus campañas militares en J. M. NIETO SORIA, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla trastámara*, Madrid, Nerea, 1993, p. 151.

⁴ F. DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ, "La itinerancia de la corte de Castilla durante la primera mitad del siglo XV", *E-spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales*, 8 (2009). Publicación electrónica

⁵ A. GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Crónica de Juan II de Castilla*, edic. de J. M. Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982, pp. 129-131.

la conquista de plazas musulmanas, tendría lugar el rito por el que se efectuaba la bendición de la mezquita.⁶

La llegada a Sevilla se llevó a efecto el 14 de octubre.⁷ Con tal motivo, la entrada del infante don Fernando como “*cauallero de Jesu-cristo*”, según expresión del cronista Álvár García de Santa María, se haría rodeado de una considerable comitiva, de la que formaban parte los principales nobles del reino, ricohombres y caballeros, seguidos de numerosa tropa. A las puertas de la ciudad le salieron a recibir el arzobispo de Sevilla y todas las autoridades concejiles, lo cual se llevaría a cabo, según el cronista mencionado, como era costumbre en el caso de los monarcas y de sus solemnes entradas reales. Aunque “*veníá el señor Infante con muy grande agua que llouía del çielo*”, esto no impediría que se realizase un solemne desfile hasta la catedral. Como peculiaridades a señalar en el mismo se destacaría la presencia de diecisiete moros presos, afirmándose que “*traía cada uno un pendón puesto en una banda al pescueço, arrastrando las puntas por el suelo*”. Detrás de ellos venían “*tres moros en tres azémilas, tañendo cada uno dos atabales de los que tomaron en la batalla, muy grandes*”. Tras éstos seguían otros diecisiete moros “*con una cruz con un cruçifijo, que traya un frayle*”, escoltados por los dos pendones de la Cruzada, uno colorado y el otro blanco, completándose la comitiva finalmente con el infante y todo el acompañamiento antes mencionado.

Ya en la puerta de la iglesia de Santa María sería recibido el infante con muy solemne procesión, durante cuyo desarrollo el arzobispo, con todo el clero, entonó el *Te Deum laudamus*. Seguidamente en el interior del templo se efectuó un acto religioso, del que formó parte central la devolución de la espada del rey Fernando que tomara el infante antes de comenzar la campaña.

Aunque los textos cronísticos no aporten más datos significativos sobre estas celebraciones, lo más probable es que se realizasen nuevas ceremonias en las principales ciudades por las que pasase el infante en

⁶ *Ibidem*, p. 394.

⁷ *Ibidem*, pp. 398-400.

su camino de regreso tras la campaña. Así se hará alusión particular a la que tuvo lugar en Valladolid, ya en abril, en donde “*fue muy bien reçeuido de todos los que en la corte estauan; que lo salieron todos a reçibir con muy grande alegría*”, lo que se traduciría en la ejecución de diversas solemnidades.⁸

Así, por tanto, ya en este caso estaríamos en presencia de una voluntad de producir una simetría celebratoria de actos previos a la batalla, continuados mediante otros equivalentes y desarrollados en los mismos lugares tras la campaña. Así se tratará de comprobar para el caso de la Higuieruela, algo más de veinte años después.

Itinerario celebratorio en la ida a la frontera

El momento en que se produce la decisión de iniciar la campaña que conducirá a la Higuieruela es significativo en la evolución de la monarquía de Juan II, en cuanto que coincide con uno de los momentos decisivos en el proceso de encumbramiento del condestable don Álvaro de Luna. El 27 de enero de 1431, en Calabazanos, a una legua de Palencia, y actuando como padrinos el rey y la reina, casaba don Álvaro en segundas nupcias con doña Juana Pimentel, hija del conde de Benavente y sobrina del almirante don Alfonso Enríquez y del adelantado don Pedro Manrique. Dificilmente se podía simbolizar mejor su definitivo ascenso, emparentando con lo más elevado de la nobleza trastamarista, a la par que, como consecuencia de las últimas mercedes regias, había aumentado considerablemente su patrimonio, que ahora se ampliaba aún más con matrimonio tan conveniente, expresándose, a la vez, sin ninguna reserva, que contaba con toda la amistad del rey.⁹

Para mayor evidencia del enaltecimiento del condestable, casi a la vez que contraía matrimonio, tan sólo tres días antes de éste, tenía lugar otro rito no menos simbólico. En efecto, el 24 de enero, en el convento

⁸ *Ibidem*, p. 416.

⁹ J. M. ORTEGA CALDERÓN *Alvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*, Madrid, Dykinson, 1998, pp. 40-45.

santiaguista de Uclés, se llevaba a efecto una curiosa ceremonia, a la que no se puede aludir sin pensar en su similitud con la deposición en efígie de Enrique IV en Ávila en 1465¹⁰, consistente en privar también en efígie al infante don Enrique de Aragón del maestrazgo de Santiago.¹¹ Con este acto se manifestaba la caída en desgracia en Castilla de los infantes de Aragón, enemigos naturales del condestable.

Fue por aquellos días, de manera inmediata a la boda reseñada, cuando don Álvaro, como forma aún más rotunda de afirmar el liderazgo político que estaba dispuesto a asumir, se ofreció al rey para dirigirse sin más demora a la frontera para iniciar los movimientos que preparasen la llegada del ejército real para una campaña que se pretendía que fuera de grandes dimensiones y ambiciosos objetivos.¹² Para ello, y en coherencia con este planteamiento, se hicieron considerables provisiones de fondos. Por su parte, los procuradores de las ciudades castellanas ya habían concedido 45 millones de maravedís, frente a los 80 pretendidos por el rey.¹³ A la vez, se obtenía del nuevo papa Eugenio IV una bula de cruzada¹⁴, cuya elevada limosna, de 5 a 12 florines, acaso supondría

¹⁰ A. MACKAY, "Ritual and propaganda in fifteenth-century Castile", *Past and Present*, *A Journal of Historical Studies*, 107, (1985), pp. 3-43.

¹¹ "Miércoles a 24 días del mes de henero, año de 1431 años, en el convento de Uclés, estando juntos en su cavildo general los treze e prior de San Marcos, e su prior de Uclés, e otros muchos comendadores e cavalleros e priores e vicarios de la Orden de Santiago, estando una estatua en la silla maestra, la qual estatua tenía vestida una capa e un birrete en la caueça, e un estoque ceñido, e el sello del maestradgo colgado de la mano, e el pendón maestra de delante de la estatua, e los dichos treze, de consejo de todo el cabildo, dieron sentençia por la qual pibarón al ynfante don Enrrique del maestradgo. E dada la dicha sentençia, fueron a la sylla maestra, donde estaba la dicha estatua; e luego el comendador mayor de León quitóle el estoque, e Vidaul de Soto el sello, e Juan Ruya de Colmenares el pendón, e Garci Lopes de Cárdenas el virrete, e Juan martines de Prado la capa, e don Fernando quitó la estatua de la sylla". P. CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa Calpe, 1946, pp. 86-87.

¹² *Crónica de Don Alvaro de Luna*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1940, p. 121.

¹³ P. A. PORRAS ARBOLEDAS, *Juan II, 1406-1454*, Palencia, 1995, p. 171.

¹⁴ J. M. NIETO SORIA, *Iglesia y génesis del estado moderno en Castilla, 1369-1480*, Madrid, Ed. Complutense, 1994, p. 326.

un impedimento para alcanzar una recaudación tan elevada como la deseada.¹⁵

El ciclo ceremonial que tendría lugar con motivo de aquella campaña, cuyo seguimiento se puede abordar principalmente a partir de contrastar las informaciones de que nos proveen tres textos cronísticos¹⁶, tendría su arranque en la ciudad de Toledo. Resulta inevitable pensar que la elección de Toledo como ámbito de exhibición de una ceremonia regia relacionada directamente con el comienzo de la campaña militar acaso no fuera casual, teniendo en cuenta el precedente próximo de la campaña de Antequera. En efecto, fácilmente se podía asociar al protagonismo que tuvo esta misma ciudad en la ceremonialización, como antes se ha señalado, de la marcha del infante don Fernando hacia Antequera.

Mucho más sintéticos en la descripción de los actos que tuvieron lugar en Toledo, García de Santa María¹⁷ y Pérez de Guzmán,¹⁸ la *Crónica del Halconero*, en cambio, aporta datos significativos ausentes en las de estos dos cronistas recién aludidos.

Tras haber pasado unos días de solaz y descanso en las posesiones del condestable en Escalona,¹⁹ el rey y don Álvaro hicieron su entrada

¹⁵ M. A. LADERO QUESADA, *La hacienda real de Castilla en el siglo XV*, La Laguna, Univ. de La Laguna, 1973, p. 228.

¹⁶ Me refiero a la *Crónica del Halconero*, la más prolija y detallada en lo que se refiere a la descripción de los actos ceremoniales realizados, así como a la de Fernán Pérez de Guzmán y la de Alvar García de Santa María, todas ellas citadas en las notas que siguen y que adolecen de algo menos de atención a estos acontecimientos ceremoniales, pero, en lo sustancial, bastante coincidentes en cuanto a su desarrollo.

¹⁷ A. GARCÍA SANTA MARÍA, *Crónica de don Juan II*, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Madrid, Real Academia de la Historia, 1891, II, 273.

¹⁸ F. PÉREZ DE GUZMÁN, *Crónica de Juan II*, Biblioteca de Autores Españoles, LXVIII, Madrid, Atlas, 1953, p. 494.

¹⁹ “Como ya fuese la primavera, que es el mejor tiempo para guerra, parecía al Ret que se tardaba mucho su camino para la frontera de los moros, é por ende partió de una aldea cerca de medina donde estaba en el mes de Marzo. Tovo camino de Avila é fue tener la Páscoa de Resurrección á Escalona, donde falló al Condestable que estaba ya para partir. Detoviórse por facer ir su gente adelante, é pasadas de la fiesta las ochavas, el Rey fue á Toledo é con él el Condestable”. GARCÍA DE SANTA MARÍA, II, p. 273.

en Toledo el 15 de abril.²⁰ Una semana después de esta entrada, tuvieron lugar las primeras solemnidades directamente relacionadas con lo que podemos interpretar como el ciclo ceremonial motivado por el desarrollo de la campaña de la Higuera. Dichas solemnidades comenzaron por la vela por el rey de sus armas y sus pendones en la catedral, ante el altar de Santa María del Pilar. Al día siguiente oyó misa rezada, produciéndose un acto llamativo: la bendición de la espada y de la cota de armas del condestable. Con ello, se daba un relevancia singularísima al condestable que se convertía así en receptor, en presencia del rey, de una distinción ritual típicamente regia y que ya debió de ser vista como excepcional cuando se hizo con relación al infante don Fernando para la campaña de Antequera, si bien éste contaba entonces con la legitimidad que le daba su condición de tutor regio, mientras que ahora se aplicaba sobre un condestable que actuaba simplemente bajo esta condición. Sobre el altar estuvieron presentes durante la ceremonia, junto con el pendón real, el de Santiago, el de la Banda y uno que respondía a una invención del monarca, el pendón del ristre, seguramente alusivo a este elemento de fijación de las armaduras caballerescas, elevado ahora a símbolo de una enseña regia. Tras la misa dicha por el obispo de Ávila Diego de Fuensalida,²¹ se procedió a bendecir, ahora sí, las armas y la cota del rey, así como los pendones, haciéndose una predicación por el arcediano de Toledo Vasco Ramírez de Guzmán.²²

De una manera un tanto críptica y confusa, se afirma en la *Crónica del Halconero* que “*este día se fizo un muy solene abto, el qual nunca tal se fizo después de vida del rrey don Alfonso su rrebisaguelo, el que murió sobre Gibraltar*”. No parece que se deba de estar refiriendo a la ceremonia desarrollada dentro de la catedral, puesto que actos similares sí se desarrollaron en ocasiones anteriores. Cabría pensar acaso en algún

²⁰ La descripción de los acontecimientos desarrollados en Toledo en *Crónica del Halconero*, pp. 90-91.

²¹ Datos biográficos sobre Diego de Fuensalida en: NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 437.

²² Datos biográficos sobre Vasco Ramírez de Guzmán en: NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 454.

acto de gran dimensión caballeresca que recordase al acaecido en Burgos en 1332, protagonizados por Alfonso XI²³, lo que bien podría justificar la alusión que se hace en la crónica a este rey. La propia presencia del pendón de la banda, orden creada precisamente por Alfonso XI²⁴, podría contribuir a respaldar esta sospecha de que todo se hubiera organizado pensando en la conmemoración de este monarca, cuyo nombre evocaba el prestigio de un rey que había dado su vida en la lucha por el infiel, aunque no por los azares del campo de batalla, sino de la peste.

Tras los actos de Toledo, el condestable volvería a asumir su propio protagonismo ceremonial. Así, adelantándose al ejército real, don Alvaro entraría con una fuerza de mil quinientos hombres en Córdoba. En aquella ciudad *“le fue fecho muy solemne e honrrado resçibimiento”*, tras lo que marcharía a reunirse con otro grupo igual de guerreros hasta completar los tres mil.²⁵ Mientras tanto, el rey partiría hacia Ciudad Real, donde permanecería hasta bien entrado el mes de mayo²⁶, en que se dirigiría a Córdoba, siguiente escenario de este ciclo ceremonial.

Bien lacónica es la referencia que se hace en la crónica de Pérez de Guzmán a la llegada del rey a Córdoba, aunque esta brevedad no impide imaginar el desarrollo de una notable actividad ceremonial en torno al monarca con tal ocasión: *“el Rey se partió para Córdoba é la Reyna con él, donde llegó en el mes de Mayo, é fue rescebido con muy gran solemnidad, así de los de la cibdad, como de muy gran gente que le era ya venida”*. De acuerdo con la visión de García de Santa María, bien poco cabría añadir a lo que se acaba de señalar, si no fuera porque incorpora la referencia a la participación destacada del condestable en la recepción del monarca, a la vez que se amplía algo más la información, al señalar

²³ *Gran Crónica de Alfonso XI*, ed. de Diego Catalán, Madrid, 1976, I, cap. XCVII, p. 458-507 y M. P. RAMOS VICENT, “Reafirmación del poder monárquico en Castilla: la coronación de Alfonso XI”, *Cuadernos de Historia Medieval*, 3, Madrid, (1983).

²⁴ Un análisis reciente de la creación de esta orden de la banda en JESÚS D. ROGRÍGUEZ VELASCO, *Ciudadanía, soberanía monárquica y caballería. Póetica del orden de caballería*, Madrid, Akal, 2009, pp. 141 y sigs.

²⁵ *Crónica de Álvaro de Luna*, 122.

²⁶ F. DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ, *Itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Madrid, Dykinson, (2007), p. 263

cómo se hicieron juegos de cañas “*e muchas muestras de caballerías, según las maneras del Andalucía*”, añadiéndose, además, cómo se hizo otro día una recepción especial para la reina.²⁷

La versión del Halconero reduciría la coincidencia del rey con el condestable a tan sólo un día, el 11 de mayo,²⁸ prefiriendo, en cambio, centrar su atención en un acontecimiento ritual de importancia en el desarrollo de la campaña como era el referente a la predicación de la cruzada, publicada en presencia del rey en la catedral cordobesa. Con tal motivo, se dio lugar a la bendición del pendón blanco, con la cruz roja de la cruzada, tras lo cual: “*dixo el debinal ofiçio don Diego de Fuensalida, obispo de Avila. El sermón fizo un maestro de la Orden de Sancto Domingo, el qual llamaban fray Johan de Corral*”. Tras lo cual, se alzó el pendón y “*tomó el Rey una cruz pequeña e púsola en los pechos; e por semejante otros quarenta o çinquenta cavalleros*”.²⁹ Dos días después partiría el rey de la ciudad de Córdoba camino de la frontera, uniéndosele en el camino una fuerza que se describe como integrada por diez mil hombres de a caballo y cincuenta mil peones.³⁰

Itinerario celebratorio de vuelta de la frontera

Ya tras la batalla, el regreso de Juan II al real, en compañía del condestable, dará lugar el 1 de julio al primer acto de celebración de la victoria, “*e ante quel rey entrase en el palenque, salieronlo á rescebir sus Capellanes é Religiosos é Clérigos que en el Real estaban, todos en procesión é las cruces altas, cantando en alta voz: Te Deum laudamus*”. Tras marchar a sus aposentos “*el Rey embió sus cartas por todas las cibdades é villas del Reyno, haciéndoles saber la victoria que Dios le había dado, mandándoles hiciesen procesiones dando por ello gracias a Nuestro Señor*”.³¹ Con el envío de estas cartas se pondría de manifiesto

²⁷ GARCÍA DE SANTA MARÍA, pp. 275-276.

²⁸ *Crónica del Halconero*, p. 93.

²⁹ *Ibidem*, p. 100.

³⁰ *Ibidem*, p. 101.

³¹ PÉREZ DE GUZMÁN, pp. 498-499.

uno de los objetivos más apreciados entre las prácticas ceremoniales de la monarquía: el producir un efecto de comunidad celebrante en el conjunto del reino con motivo de los acontecimientos políticos más relevantes del reinado, dando lugar a la realización de ceremonias de conmemoración en las principales ciudades del reino, mediante las que se favorecía un sentimiento de pertenencia a la comunidad política y un efecto de sublimación del hecho conmemorado, que así era reconocible como de interés general.

A partir de la celebración en el real, el ciclo ceremonial mostrará su carácter simétrico, pues las siguientes ceremonias relevantes que se produzcan al paso de la comitiva real de regreso al reino tendrán su escenario en los mismos lugares donde se habían celebrado en la ida.

La ceremonia de recepción que tuvo lugar en Córdoba el 20 de julio toma sobre todo rasgos de exaltación de la dimensión providencialista de la que se solía querer rodear las victorias militares sobre los musulmanes. Esto se traducirá en la salida de todo el clero de la ciudad, incluido el procedente de todos los monasterios, con el obispo a la cabeza y la consiguiente procesión, todo ello *“con muy gran solemnidad e grande alegría, por la victoria que Nuestro Señor le habia dado”*.³²

La llegada a Toledo de la comitiva real el 27 de agosto, y sobre todo los actos que tuvieron lugar al día siguiente, pueden considerarse como la apoteosis celebratoria con la que parece cerrarse este ciclo ceremonial.

Tanto la narración que ofrece Pérez de Guzmán, como la que podemos leer en Álvaro García de Santa María, de las celebraciones habidas en Toledo dan una visión predominantemente centrada en meros actos religiosos de acción de gracias por la victoria alcanzada, por lo que se alude principalmente a procesiones y misas y todo bajo la motivación principal de que era allí donde habían sido bendecidos los pendones y donde el monarca había solicitado la ayuda divina en su partida hacia la

³² PÉREZ DE GUZMÁN, p. 500. Referencia al mismo hecho en Crónica del Halconero, pp. 108-109 y GARCÍA DE SANTA MARÍA, II, pp. 312-313.

frontera.³³ Apenas algunas escuetísimas frases de García de Santa María permiten intuir que se hubiera producido algún otro acto de naturaleza no específicamente religiosa y litúrgica. Así, introduce una mínima referencia a la realización de García de Santa María de “*muchos juegos e alegrías*”; pudiendo sospecharse también que se hubiera llevado a efecto alguna audiencia pública del rey: “*fuera de la ciudad fue fecho solemne asentamiento al Rey, en el qual se asentó por rescibir la gente, é oír algunas razones, que por parte de la ciudad le fueron puestas*”.³⁴ Hay que acudir a la Crónica del Halconero para situarse en presencia de una serie de prácticas celebratorias más propias de lo que podría interpretarse como toda una fiesta cívica de conmemoración de la victoria aprovechada para situar al rey en el centro de una escenografía en la que se adjudica posición relevante a los representantes del poder concejil y del estamento caballeresco. De este modo, se ofrecerá una imagen muy tangible de los principales elementos de la sociedad política, ciudades, nobleza y clero, en relación directa con un monarca que es objeto de homenaje como vencedor en el campo de batalla.

Todo ello se ceremonializó de la siguiente manera, según describe con un cierto detallismo la *Crónica del Halconero*.³⁵ Un primer acto de recepción de la comitiva regia tendría lugar el 27 de agosto y correría a cargo del deán y cabildo catedralicio, tras lo cual el rey se retiraría al monasterio jerónimo de Santa María de la Sisle, al que acudirían las autoridades para acordar los pormenores de cómo debería llevarse y cuándo la entrada real solemne en la ciudad. Ésta tendría lugar el 28 de agosto:

“E asy fue que su merced se levantó este día, martes, bien de mañana, e lo salieron a rresçebir fasta la Sisle. E los alcaldes e rregidores de la çibdad tenían ordenado un cadahalso de madera vien alto, todo cobuerto de paños franceses, el qual tenían fecho en derecho de la pierta de la hyerta que se llama del Rey. En el qual sobió el Rey, con muchos nobles caualleros.

³³ PÉREZ DE GUZMÁN, p. 500 y GARCÍA DE SANTA MARÍA, II, pp. 313-314.

³⁴ GARCÍA DE SANTA MARÍA, II, p. 314.

³⁵ *Crónica del Halconero*, pp. 110-113.

E ally estaban catorce omes de los de la çibdad, que eran todos alcaldes e rregidores; todos catorce vestidos de una librea, de sendas ropas fasta el suelo de escarlata colorada, e sus capirotos grandes del paño mesmo, todas las ropas e capirotos forrados de terçenel colorado.

E después que el Rey sobió, fincaron todos los ynojos; e propuso una arenga vien ordenada el alcalde d ela justiçia Gonzalo Fernández, va-chiller, como a manera de alauança de Dios”.

Seguidamente se desarrollaría una procesión que pasaría por delante del cadalso donde se encontraba el rey, quien, terminada la procesión, descendió para ser conducido bajo un rico palio de paño de oro portado sobre catorce varas plateadas, cada una de ellas sostenida por un regidor. Siguió un acto religioso ante un estrado que se había preparado al efecto y en el que se bendijeron los mismos pendones que había llevado la comitiva real en su marcha a la frontera. Desde el puente de Alcántara hasta la catedral habían sido decoradas todas las calles con paños, paramentos y ramos, disponiéndose incluso desde Zocodover hasta la catedral un “*çielo de pieças de à paño blanco e verde e azul e colorado, e de tal manera era fecho el çielo, que no dava sol en todas las calles*”. Tras un desfile-procesión que duró unas dos horas, siguió un nuevo acto religioso que ya tuvo lugar en el interior de la catedral, teniendo su escenario principal en la capilla de los Reyes Nuevos. Ya por la tarde tuvo lugar una justa caballeresca, así como distintos actos festivos, añadiéndose a todo ello que “*en la qual noche obo ally muchos deportes*”.

Terminadas las celebraciones de Toledo, el monarca siguió con el condestable hasta Escalona, con lo que se completaba la simetría del recorrido de vuelta con el de la ida, a la vez que se ponía de manifiesto el completo control por el condestable de las iniciativas regias, habiendo terminado y acabado el ciclo celebratorio antes y después de la batalla en el lugar en el que se sintetizaba y exhibía todo el poder del gran privado, es decir, Escalona, principio y fin de este itinerario ceremonial en torno a una batalla.³⁶

³⁶ PÉREZ DE GUZMÁN, p. 500; *Crónica del Halconero*, pp. 112-113; GARCÍA DE SANTA MARÍA, II, p. 314: “*Otro día que el Rey entró en la ciudad (se refiere a Toledo) fizo*

Conclusiones

A través de todos estos actos ceremoniales desarrollados, se habían dejado reiterados indicios de cómo el condestable estaba en la cima de su poder y que el monarca actuaba bajo la sombra del privado.³⁷ En todos los grandes actos que conformaron este ciclo ceremonial el condestable apareció en todo momento asumiendo un protagonismo exclusivo y de excepción junto al rey. Esto adquiere aún más relieve si se tiene en cuenta la desafección de una parte de la nobleza, que conspiraba contra el condestable, desde el mismo campo de batalla de la Higuieruela y que, ya en los meses siguientes, daría lugar a la expulsión temporal de la corte y a su reclusión en distintas fortalezas de miembros de algunos de los linajes más influyentes que habían participado en la batalla, tal como fue el caso de los Álvarez de Toledo o de los Mendoza.³⁸

Para mayor evidencia de esta preeminencia del condestable objeto de recurrente exhibición, algunos meses después, el 25 de mayo de 1432, don Álvaro organizaría grandes festejos para regocijo del rey en una de sus posesiones, en Ayllón, en donde se escenificó sin reservas su posición de dominio en la corte, mediante lucidas fiestas caballerescas, en las que, según señala el cronista, no faltaban referencias a la voluntad de imitación de pautas rituales de origen italiano.³⁹

A la vista de lo aquí analizado, bien se puede afirmar que el medido proceso de actividad ceremonial que se produjo antes y después de la batalla de la Higuieruela supuso toda una puesta en escena del estado de las relaciones políticas en el marco de la corte. En él se hacía especialmente patente el rápido ascenso político, en aquellos momentos, de apariencia

celebrar en la iglesia Catedral algunas misas muy solemnes, á las cuales él se acaesció con muy gran devocion. Despues que estovo ende algunos pocos días, partió dende, é tovo su camino por Escalona, villa del Condestable, por folgar ende con él, que le tenía concertados venados para andar á monte, é otros muchos agasajos”.

³⁷ F. FORONDA, “La privanza, entre monarquía y nobleza”, en *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (ca. 1230-1504)*, Madrid, Dykinson, 2006, pp. 112-124.

³⁸ J. M. NIETO SORIA, *Un crimen en la corte. Caída y ascenso de Gutierre Álvarez de Toledo, Señor de Alba (1376-1446)*, Madrid, Dykinson, 2006, pp. 191-193.

³⁹ *Crónica del Halconero*, pp. 129-132.

incontestable, de la figura del gran privado don Álvaro de Luna y su perfecto control del tiempo político y de la persona del rey castellano.

Pero, además de esa significación inmediata, también conviene extraer consecuencias desde una perspectiva más amplia. La experiencia de este ciclo ceremonial de que se rodeó la batalla de la Higuera pone de relieve cómo, más allá de las necesidades de comunicación y difusión que conllevaba la obtención de una victoria militar a fines del medievo, ésta implicaba un variado conjunto de prácticas conmemorativas de relieve político no exento de generar efectos de propaganda y legitimación.

A través de diferentes ritos como los aquí considerados, la victoria militar se transformaba en ocasión para la exhibición de imágenes mediante las que era posible producir ciertas apariencias convenientes de las relaciones políticas. Desde la perspectiva de la monarquía, eran evidentes los rasgos que de sí misma le permitían expresar tales instrumentos de representación: su función en cuanto a la jefatura del ejército, la soberanía regia, un cierto concepto mesiánico, el ideal cruzadista. Esto no impedía que cuando, como en el caso analizado, la realidad política comportaba el destacado protagonismo de un privado, éste aprovechara la ocasión para dar señales inequívocas, a través de la propia práctica ceremonial, de cuál era su posición de preeminencia política y de control sobre la persona del rey.

Además, la dimensión colectiva también permitía emitir la imagen de toda una comunidad celebrante, cuya participación frecuentemente era inducida desde la iniciativa regia. Con la ritualización de esta comunidad celebrante en exhibición, se ofrecía una visión de la comunidad política presentada como conjunto armónico y jerarquizado que se ajustaba al ideal expresado a través de la concepción corporativa. Con ello se mostraba una apariencia de cooperación armónica en la que se integraban los distintos elementos de la sociedad política tales como nobleza, iglesia, sociedad urbana, los distintos tipos de oficios o las minorías religiosas. A cada elemento se le asignaba un cierto papel en estas prácticas conmemorativas. Tal objetivo no podía alcanzarse sin acudir a la más amplia variedad de usos rituales y festivos: la exhibición en imagen de soberanía de la monarquía, el desfile militar, la procesión,

la misa solemne, los torneos, las corridas de toros, la música, las danzas multitudinarias, los juegos populares. En consecuencia, esta interacción entre iniciativa bélica y práctica celebratoria acaba proyectándose en una plasmación muy viva de la política como representación.